

ANEXO V

PRESUPUESTO DE GASTOS

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR ESTE ANEXO

Pág. 1 "RESUMEN"; en caso de coproducciones internacionales su utilizará la primera columna para reflejar los importes correspondientes a la(s) productora(s) española(s). En las demás columnas se reflejarán los importes de las aportaciones de los países extranjeros coproductores.

Esta página deberá ir fechada, sellada y firmada por la(s) productora(s).

CAP. 02 y 03: Aunque las retenciones por IRPF y Seguridad Social se reflejan en las casillas indicadas, estos importes se incluirán también en el declarado como REMUNERACIONES BRUTAS.

Las "DIETAS" se reflejarán sólo en dicha casilla.

La columna "participación extranjera" recogerá, en el caso de coproducciones internacionales, los importes que corresponden a los países coproductores.

CAP.04 AL 12: En la primera columna se reflejarán los importes correspondientes a la(s) productora(s) española(s). Las demás columnas se utilizarán en caso de coproducción internacional; se reflejarán los importes de conceptos y partidas aportados por los coproductores extranjeros (una columna por cada país)

CAP. 10: En los subcapítulos de Seguridad Social (Régimen General y Especial) sólo se reflejarán las cuotas empresariales, dado que las cuotas de los trabajadores se declaran en cap. 01, 02 y 03.

Todas las páginas se presentarán selladas

RESUMEN	ESPAÑA			
CAP. 01 GUION Y MÚSICA	€	€	€	€
CAP. 02 PERSONAL ARTÍSTICO	€	€	€	€
CAP. 03 EQUIPO TÉCNICO	€	€	€	€
CAP. 04 ESCENOGRAFÍA	€	€	€	€
CAP. 05 EST., ROD/SON. Y VARIOS.	€	€	€	€
PRODUCCIÓN				
CAP. 06 MAQUINARIA, RODAJE Y	€	€	€	€
TRANSPORTESCAP. 07 VIAJES, HOTELES Y				
COMIDAS	€	€	€	€
CAP. 08 PELÍCULA VIRGEN	€	€	Cm	€
CAP. 09 LABORATORIO	€	€	€	€
CAP. 10 SEGUROS	€	€	(H)	€
CAP. 11 GASTOS GENERALES (máx. 7% del	€	€	Cm	€
coste)				
MERCIO Y FINANCIACIÓN	€	€	€	€
TOTAL	€	€	€	€

CAPITULO	01 Guión y música	
01.01.	Guión	
01.01.01.	Derechos de autor	€
01.01.02.	Argumento original	€
01.01.03.	Guion	€
01.01.04.	Diálogos adicionales	€
01.01.05.	Traducciones	€
01.02.	Música	€
01.02.01.	Derechos autor de músicas	€
01.02.02.	Derechos autores canciones	€
01.02.03.	Compositor música de fondo	€
01.02.04.	Arreglista	€
01.02.05.	Director orquesta	€
01.02.06.	Profesores grabación canciones	€
01.02.07.	Ídem música de fondo	€
01.02.08.	Cantantes	€
01.02.09.	Coros	€
01.02.10.	Copistería musical	€
	TOTAL CAPITULO 01	€

CAPITULO	02 Personal artístico	
02.01.	Protagonistas	
02.01.01.	D. /Da	€
02.01.02.	D. /Da	€
02.01.03.	D. /Da	€
02.02.	Principales	
02.02.01.	D. /Da	€
02.02.02.	D. /Da	€
02.02.03.	D. /Da	€
02.03.	Secundarios	
02.03.01.	D. /D ^a	€

02.03.02.	D. /Da	€
02.03.03.	D. /Da	€
02.04.	Pequeñas partes.	
02.04.01.		
02.05.	Figuración	
02.05.01.	Agrupaciones	€
02.05.02.	Local en	€
02.06.	Especialistas	
02.06.01.	Dobles de acción	€
02.06.02.	Maestro de armas. D.	€
02.06.03.	Especialistas	€
02.06.04.	Caballistas	€
02.07.	Ballet y Orquestas.	
02.07.01.	Coreógrafo D.	€
02.07.02.	Bailarines	€
02.07.03.	Cuerpo de baile	€
02.07.04.	Orquestas	€
02.08.	Doblaje.	
02.08.01.	Director de doblaje D.	€
02.08.02.	Doblador para	€
	TOTAL CAPITULO 02	€

CAPITULO	03 Equipo técnico	
03.01.	Dirección	
03.01.01.	Director D.	€
03.01.02.	Primer ayudantes direc. D	€
03.01.03.	Secretario de rodaje D.	€
03.01.04.	Auxiliar de dirección D.	€
03.01.05.	Director de reparto D.	€
03.02.	Producción	
02.02.01	Productor ejecutivo D.	€
03.02.01.	(máximo 5% del total del presupuesto)	
03.02.02.	Director producción . D.	€

03.02.04. 03.02.05. 03.02.06. 03.02.07. 03.02.08.	Primer ayudante prod D. Regidor D. Auxiliar producción D. Cajero-pagador D. Secretaría producción . D. Fotografía Director de fotografía D.	€ € € € € € € €
03.02.06. 03.02.07. 03.02.08.	Regidor D	€
03.02.07. 03.02.08.	Auxiliar producción D. Cajero-pagador D. Secretaría producción . D. Fotografía	€
03.02.08.	Secretaría producción . D. Fotografía	
	Fotografía	€
02.02		
03.03.	Director de fotografía D.	
03.03.01.		€
03.03.02.	Segundo operador D.	€
03.03.03.	Ayudante (foquista) D.	€
03.03.04.	Auxiliar de cámara D.	€
03.03.05.	Fotógrafo de escenas D.	€
03.04.	Decoración	
03.04.01.	DecoradorD.	€
03.04.02.	Ayudante decoraciónD.	€
03.04.03.	AmbientadorD.	€
03.04.04.	AtrecistaD	€
03.04.05.	Tapicero D.	€
03.04.06.	Constructor JefeD.	€
03.04.07.	PintorD.	€
03.04.08.	CarpinteroD.	€
03.05.	Sastrería	
03.05.01.	Figurista D.	€
03.05.02.	Jefe Sastrería . D.	€
03.05.03.	Sastra D.	€
03.06.	Maquillaje	
03.06.01.	Maquillador . D.	€
03.06.02.	Ayudante D.	€
03.06.03.	Auxiliar D.	€
03.07.	Peluquería	€
03.07.01.	Peluquero D.	€
03.07.02.	Ayudante D.	€
03.07.03.	Auxiliar . D.	€
03.08.	Efector especiales y Efectos sonoros	

03.08.01.	Jefe Efect. Especiales . D.	€
03.08.02.	Ayudante . D.	€
03.08.03.	Armero D.	€
03.08.04.	Jefe Efectos Sonoros. D.	€
03.08.05.	Ambientes . D.	€
03.08.06.	Efectos sala D.	€
03.09.	Sonido	
03.09.01.	Jefe. D.	€
03.09.02.	Ayudante .D.	€
03.10.	Montaje	
03.10.01.	Montador. D.	€
03.10.02.	Ayudante. D.	€
03.10.03.	Auxiliar . D.	€
03.11.	Electricistas y maquinistas	
03.11.01.	Jefe electricistas	€
03.11.02.	Electricistas	€
03.11.03.	Maquinistas	€
03.12.	Personal complementario	
03.12.01.	Asistencia sanitaria	€
03.12.02.	Guardas	€
03.12.03.	Peones	€
03.13.	Segunda unidad	
03.13.01.	Director D.	€
03.13.02.	Jefe producción D.	€
03.13.03.	Primer operador D.	€
03.13.04.	Segundo operador D	€
03.13.05.	Ayudante dirección D.	€
03.13.06.	Ayudante producción D.	€
03.13.07.	Ayudante cámara D.	€
	TOTAL CAPITULO 03	€

CAPITULO 0	4 Escenografía	
04.01.	Decorados y escenarios	
04.01.01.	Construcción y montaje de decorados en plató	€

04.01.02.	Derribo decorados	€
04.01.03.	Construcción en exteriores	€
04.01.04.	Construcción en interiores naturales	€
04.01.05.	Maquetas	€
04.01.06.	Forillos	€
04.01.07.	Alquiler decorados	€
04.01.08.	Alquiler de interiores naturales	€
04.02.	Ambientación	
04.02.01.	Mobiliario alquilado	€
04.02.02.	Atrezzo alquilado	€
04.02.03.	Mobiliario adquirido	€
04.02.04.	Atrezzo adquirido	€
04.02.05.	Jardinería	€
04.02.06.	Armería	€
04.02.07.	Vehículos en escena	€
04.02.08.	Comidas en escena	€
04.02.09	Material efectos especiales	€
04.03.	Vestuario	
04.03.01.	Vestuario alquilado	€
04.03.02.	Vestuario adquirido	€
04.03.03.	Zapatería	€
04.03.04.	Complementos	€
04.03.05.	Materiales sastrería	€
04.04.	Semovientes y carruajes	
04.04.01.	Animales	€
04.04.02.	Cuadras y piensos	€
04.04.03.	Carruajes	€
04.05.	Varios	
04.05.01.	Material peluquería	€
04.05.02.	Material maquillaje	€
	TOTAL CAPITULO 04	€

05.01.	Estudios de rodaje	
05.01.01.	Alquiler de platós	€
05.01.02.	Rodaje en exteriores estudio	€
05.02.03.	Fluido eléctrico del estudio	€
05.01.04.	Instalaciones complementarias	€
05.02.	Montaje y sonorización	
05.02.01.	Sala de montaje	€
05.02.02.	Sala de proyección	€
05.02.03.	Sala de doblaje	€
05.02.04.	Sala de efectos sonoros sala	€
05.02.05.	Grabación mezclas	€
05.02.06.	Grabación sound-track	€
05.02.07.	Transcripciones magnéticas	€
05.02.08.	Repicado a fotográfico	€
05.02.09.	Sala grabación canciones	€
05.02.10.	Sala grabación música fondo	€
05.02.11.	Alquiler instrumentos musicales	€
05.02.12.	Efectos sonoros archivo	€
05.02.13.	Derechos discográficos música	€
05.02.14.	Derechos discográficos canciones	€
05.02.15.	Transcripciones a vídeo para montaje	€
05.03.	Varios producción	
05.03.01.	Copias de guión	€
05.03.02.	Fotocopias en rodaje	€
05.03.03.	Teléfono en fechas de rodaje	€
05.03.04.	Alquiler camerinos exteriores	€
05.03.05.	Alquiler caravanas	€
05.03.06.	Alquiler oficina exteriores	€
05.03.07.	Almacenes varios	[
05.03.08.	Garajes en fechas de rodaje	€
05.03.09.	Limpieza, etc., lugares de rodaje	[€
05.03.10.	Comunicaciones en rodaje	€
	TOTAL CAPITULO 05	€

CAPITULO	06 Maquinaria de rodaje y transportes	
06.01.	Maquinaria y elementos de rodaje	
06.01.01.	Cámara principal	€
06.01.02.	Cámaras secundarias	€
06.01.03.	Objetivos especiales y complementarios	€
06.01.04.	Accesorios	€
06.01.05.	Material iluminación alquilado	€
06.01.06.	Material maquinistas alquilado	€
06.01.07.	Material iluminación adquirido	€
06.01.08.	Material maquinistas adquirido	€
06.01.09.	Grúas	€
06.01.10.	Otros materiales iluminación maquinistas	€
06.01.11.	Cámara Car	€
06.01.12.	Plataforma	€
06.01.13.	Grupo electrógeno	€
06.01.14.	Carburante grupo	€
06.01.15.	Helicópteros, aviones, etc.	€
06.01.16.	Equipo de sonido principal	€
06.01.17.	Equipo sonido complementario	€
06.01.18.	Fluido eléctrico (enganches)	€
06.02.	Transportes	
06.02.01.	Coches de producción	€
06.02.02.	Alquiler coches sin conductor	€
06.02.03.	Furgonetas de cámaras	€
06.02.04.	Furgoneta de	€
06.02.05.	Camión de	€
06.02.06.	Autobuses	€
06.02.07.	Taxis en fechas de rodaje	€
06.02.08.	Facturaciones	€
06.02.09.	Aduanas y fletes	€
	TOTAL CAPITULO 06	€

CAPITULO (07 Viajes, hoteles y comidas.	
07.01.	Localizaciones.	
07.01.01	Viaje a	€
07.01.01.	Fecha:	
07.01.02.	Gastos locomoción	€
07.02.	Viajes.	
07.02.01.	personas a	€
07.03.	Hoteles y comidas.	
07.03.01.	Facturación hotel	€
07.03.02.	Comidas en fechas de	€
	TOTAL CAPITULO 07	€

CAPITULO) 08 Película virgen.	
08.01.	Negativo.	
08.01.01.	Negativo de color ASA	€
08.01.02.	Negativo de blanco y negro	€
08.01.03.	Negativo de sonido	€
08.01.04.	Internegativo	€
08.01.05.	Duplicating	€
08.02.	Positivo.	
08.02.01.	Positivo imagen color	€
08.02.02.	Positivo imagen B. y N.	€
08.02.03.	Positivo primera copia estándar	€
08.02.04.	Positivo segunda copia estándar	€
08.02.05.	Interpositivo	€
08.02.06.	Lavender	€
08.03.	Magnético y varios.	
08.03.01.	Magnético 35/16 mm (nuevo)	€
08.03.02.	Magnético 35/16 mm (usado)	€
08.03.03.	Magnético 1/4 pulgada	€
08.03.04.	Material fotografías escenas	€
08.03.05.	Otros materiales	€
	TOTAL CAPITULO 08	€

CAPITULO	09 Laboratorio.	
09.01.	Revelado.	
09.01.01.	De imagen color	€
09.01.02.	De imagen B. y N.	€
09.01.03.	De internegativo	€
09.01.04.	De Duplicating	€
09.01.05.	De sonido	€
09.02.	Positivado.	
09.02.01.	De imagen color	€
09.02.02.	De imagen B. y N.	€
09.02.03.	De interpositivo	€
09.02.04.	De Lavender	€
09.02.05.	De primera copia estándar	€
09.02.06.	De segunda copia estándar	€
09.03.	Varios.	
09.03.01.	Corte de negativos	€
09.03.02.	Descarte	€
09.03.03.	Clasificación y archivo	€
09.03.04.	Sincronización negativos	€
09.03.05.	Otros trabajos	€
09.03.06.	Trucajes	€
09.03.07.	Títulos de crédito	€
09.03.08.	Laboratorio fotografías	€
09.03.09.	Animación	€
09.03.10.	Imágenes de archivo	€
	TOTAL CAPITULO 09	€

CAPITULO 1		
10.01.	Seguros.	
10.01.01.	Seguro de negativo	€
10.01.02.	Seguro de materiales de rodaje	€
10.01.03.	Seguro de responsabilidad civil	€

10.01.04.	Seguro de accidentes	€
10.01.05.	Seguro de interrupción de rodaje	€
10.01.06.	Seguro de buen fin	€
10.01.07.	Seguridad Social (Rég. General) (Cuotas de empresa)	€
10.01.08.	Seguridad Social (Rég. Especial) Cuotas de empresa)	€
	TOTAL CAPITULO 10	€

CAPITULO	11 Gastos Generales (máximo 7% del presupuesto total)	
11.01.	Generales	
11.01.01.	Alquiler de oficina	€
11.01.02.	Personal administrativo	€
11.01.03.	Mensajería	€
11.01.04.	Correo y Telégrafo	€
11.01.05.	Teléfonos	€
11.01.06.	Taxis, y gastos de locomoción fuera de fechas de rodaje	€
11.01.07.	Luz, agua, limpieza	€
11.01.08.	Material de oficina	€
11.01.09.	Comidas pre y post rodaje	€
11.01.10.	Gestoría Seguros Sociales	€
	TOTAL CAPITULO 11	€

CAPITULO	12 Gastos de explotación, comercial y financiero.	
12.01.	CRI y copias.	
12.01.01.	CRI o Internegativo	€
12.01.02.	Copias	€
12.02.	Publicidad.	
12.02.01.	Trayler (*)	€
12.02.02.	Making off	€
12.03.	Intereses pasivos	€
12.03.01.	Intereses pasivos y gastos de negociación de préstamos	€
	oficiales	
	TOTAL CAPITULO 12	

	TOTALES	OBSERVACIONES
Cap. 01		
Cap. 02		
Cap. 03		Sin incluir Productor Ejecutivo
Cap. 04		
Cap. 05		
Cap. 06		
Cap. 07		
Cap. 08		
Cap. 09		
Cap. 10		
Coste de Realización		Subtotal
Productor ejecutivo		Límite máximo: 5% del Subtotal
Gastos generales (cap. 11)		Límite máximo: 7% del Subtotal
Publicidad (cap. 12.02)		Límite máximo: 40% del Subtotal
ntereses pasivos (cap. 12.03)		Límite máximo: 20% del Subtotal
Copias (cap. 12.01)		
Poblaje/subtitulado		A cualquier idioma español
nforme E. Auditoria		
COSTE TOTAL		

Fdo.:			